

Anexo de especificaciones técnicas

Estufa de esterilización:

- Capacidad entre 80 y 100 Lts.
- Con dos estantes removibles
- Interior de acero inoxidable
- Regulación de temperatura hasta por lo menos 180 °C.
- Con circulación de aire forzado
- Con indicador de funcionamiento y encendido.
- Con indicador de la temperatura.
- Temporizador.
- Alimentación 220 V/50 Hz, conexión a tierra.

Esterilizador Autoclave de vapor por ciclo de vacío de mesa para uso en enfermería

- Capacidad: mínimo 21 lts.
- La cámara debe estar construida en acero inoxidable reforzado AISI 316 L en su interior.
- Generador de vapor incorporado
- Bomba de vacío
- Control por PLC o microprocesador
- Indicador numérico de tiempo, presión y temperatura
- Indicación de nivel mínimo de agua.
- Indicación de alarmas: temperatura, presión, tensión de alimentación, nivel de agua.
- Ciclos automáticos de esterilización de 121°C y 134 °C
- Sistema de seguridad que detecte la apertura de la puerta durante el ciclo de esterilización.
- Alimentación 220 V, 50 Hz, con conexión a tierra.
- Accesorios mínimos incluidos:
 - Bandejas, canastos, estanterías, etc. de acero inoxidable

Requerimientos generales

El oferente deberá:

- Especificar marca, modelo y adjuntar folletos ilustrativos donde puedan apreciarse claramente las características técnicas.
- Adjuntar descripción técnica completa en castellano.
- Indicar vida útil del equipo
- Indicar características de preinstalación del autoclave (requerimiento eléctrico, sanitario, etc).
- Garantizar: mínimo 12 meses contra todo defecto de fabricación y-o funcionamiento a partir de la recepción definitiva del equipo.
- Garantizar la provisión de repuestos críticos durante un período mínimo de 5 años.
- Adjuntar por lo menos índice de manual de uso y el índice del manual técnico impreso en castellano. En caso de considerarse necesario se le solicitará el manual correspondiente para una correcta evaluación técnica.
- Presentar plan de capacitación de uso.
- Presentar plan de capacitación técnica.
- Especificar con nombre, domicilio y teléfono el servicio técnico calificado (Ingeniero, Bioingeniero y/o Técnico especializado) en la zona

El adjudicatario deberá:

- Entregar los equipos instalados y funcionando, en presencia de personal propuesto por el Departamento Bioingeniería del MSER, con quién se deberá coordinar fecha de entrega e instalación, con 5 días hábiles de anticipación.
- Realizar capacitación de uso, a los integrantes del servicio.
- Realizar capacitación técnica.
- Entregar dos juegos de manual de uso y técnico completos, impresos en castellano.